



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Objeto: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO SUSTITUTO CHAPALA-GUADALAJARA: LINEA DE CONDUCCIÓN.**

**Lugar y Fecha:** En la sala de juntas de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS**, del día **15 (QUINCE) DE ABRIL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**.

Acta que se formula con fundamento en los artículos 15 fracción I, 43 numeral 1 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la **DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El **Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo** Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la **DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**. Dará respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias respecto a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

**PREGUNTAS Y ACLARACIONES**

**EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:**

**LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: CONSTRUCTORA INHIDRA, S.A. DE C.V.**

- 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR AMPLIAR LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SI ES POSIBLE 15 DÍAS MAS, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SE ATRAVIESAN ALGUNOS DÍAS DE ASUETO EN EL CALENDARIO POSTERIORES A LA VISITA A SITIO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL TIEMPO NECESARIO PARA EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA A PRESENTAR  
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DIFIERE AL DIA 09 DE MAYO DE 2025.**
- 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR 30 DÍAS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA DAR UN TOTAL DE 150 DÍAS, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SE ATRAVIESA LA ÉPOCA DE LLUVIAS Y ESTO**





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

MUY PROBABLEMENTE AFECTARÁ EN GRAN PARTE EL AVANCE DE LOS TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA Y GEOTECNIA.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL NUEVO PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS NATURALES, DANDO INICIO EL 30 (TREINTA) DE MAYO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) Y TERMINO EL 25 (VEINTICINCO) DE NOVIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)

3. EN EL DOCUMENTOS 3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTIDA E. DIAGNOSTICO DEL ACUEDUCTO EXISTENTE, SOLICITAR A USTEDES SE ACLARE SI LAS SUBPARTIDAS QUE SE MUESTRAN EN EL DOCUMENTO EN MENCIÓN SERÁN TOMADAS EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA, YA QUE LA PARTIDA E REVISIÓN DEL ESTATUS LEGAL DEL DERECHO DE VÍA EXISTENTE, PERO DEL DOCUMENTO CATALOGO LP-061-25, SOLO APARECE LA CLAVE CEA-035 CON EL CONCEPTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTATUS LEGAL DEL DERECHO DE VÍA EXISTENTE.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS "CATALOGO LP-016-25 V2" Y "3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL V2", Y DEBERÁN DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN DICHS DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: MIRANDA, ARANA, VELASCO S.C.

1. BASES DE LICITACIÓN PT 06

PARA LA CATEGORÍA DE "2 (DOS) INGENIEROS CIVILES", ¿ES CORRECTO QUE SE PUEDE PROPONER UN INGENIERO CON CARRERA Y MAESTRÍA AFÍN EN EL SECTOR HIDRÁULICO, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON AMPLIA EXPERIENCIA DE MÁS DE 5 (CINCO) AÑOS EN PROYECTOS HÍDRICOS O AFINES?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE PODRÁ INTEGRAR EN LA PLANTILLA DE PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL CONCURSANTE PROFESIONALES CON LICENCIATURA Y/O POSGRADO AFÍN AL OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

2. BASES DE LICITACIÓN PT 06

PARA LAS CATEGORÍAS DE INGENIEROS CIVILES CON ESPECIALIDAD EN HIDRÁULICA, INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIDAD EN GEOTECNIA, INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIDAD EN EL DISEÑO DE ESTRUCTURAS, SOLICITAN UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIDAD EN HIDRÁULICA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAS, O SUPERIOR, ¿SERÁ VÁLIDO ALGÚN CURSO REFERENTE A ESTUDIOS O PROYECTOS DE HIDRÁULICA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAS O SIMILAR? ¿SERÁ VÁLIDO UN DIPLOMADO O UN CURSO CON LA LEYENDA ESPECIALIDAD EN TEMAS DE HIDRÁULICA, GEOTECNIA, ESTRUCTURAS O SIMILAR? ¿LA ESPECIALIDAD SE REFIERE AL TIEMPO, AL MENOS 5(CINCO) AÑOS, LABORADO EN PROYECTOS NETAMENTE HIDRÁULICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURAS, ¿O SIMILAR? ¿O SE REFIERE ÚNICAMENTE A GRADOS DE MAESTRÍA O DOCTORADO?

FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON ESPECIALIDAD Y QUE DOCUMENTOS ESPERAN Y QUE SEA VÁLIDO PARA SOPORTE DE LO SOLICITADO EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD SE REFIERE.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBERÁN DE CONTAR CON UN GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA O SUPERIOR, CON ESPECIALIDAD





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

(SEGÚN SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO) Y/O POSGRADO EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y SE DEBERÁ DE INTEGRAR POR CADA PROFESIONAL PROPUESTO:

- a. CURRÍCULUM VITAE
- b. COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL VIGENTE.

TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, PARA DEMOSTRAR EXPLÍCITAMENTE LA EXPERIENCIA SUFICIENTE Y NECESARIA ACORDE A LOS TRABAJOS SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA.

3. BASES DE LICITACIÓN PT 06

¿ES CORRECTO QUE SOLO SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE LA PROPUESTA, LA DOCUMENTACIÓN (CV, COMPROBANTE DE ESTUDIO, ETC.) DEL PERSONAL CON NIVEL DE LICENCIATURA O SUPERIOR Y NO ASÍ, PARA EL CASO DE LAS CATEGORÍAS DE “AYUDANTE GENERAL” Y “DIBUJANTE”, LAS CUALES SOLO SE VERÁN REFLEJADAS EN EL ORGANIGRAMA, ¿SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIDEREN LAS CANTIDADES MÍNIMAS SOLICITADAS?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: PARA LA CATEGORÍA DE “AYUDANTES GENERALES” NO SE DEBERÁ DE ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, SIN EMBARGO, PARA LA CATEGORÍA DE “DIBUJANTES” SE DEBERÁ COMPROBAR LA EXPERIENCIA POR MEDIO DE CURRÍCULUM VITAE DE AL MENOS 2 (DOS) AÑOS EN PROYECTOS COMO DIBUJANTE MEDIANTE PROGRAMAS DE AUTOCAD Y CIVIL CAD, SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO.

4. TÉRMINOS DE REFERENCIA

RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ALCANCES DESCRITOS EN EL DOCUMENTO: 3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL, SE HAN IDENTIFICADOS LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, QUE NO ESTÁN CONSIDERADOS EN EL DOCUMENTO CATALOGO LP-016-25; SOLICITAMOS SE ACLARE SI NO HACEN PARTE DE LOS ALCANCES A COTIZAR, O EN SU DEFECTO SE INDIQUE EN QUE CONCEPTO DEBEN SER CONSIDERADOS:

B.3. LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DEL CANAL DE LLAMADA QUE CONECTA CON LA PLANTA DE BOMBEO

B.4. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DE DETALLES DE LA PLANTA DE BOMBEO EXISTENTE, INCLUYE LA CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS EDIFICIOS DE LA MISMA.

D.3. SONDEOS EN LA TUBERÍA EXISTENTE POR MEDIO DE ULTRASONIDO PARA LA MEDICIÓN DE LOS ESPESORES DE INCRUSTACIÓN Y/O CORROSIÓN.

D.4. SONDEOS EN LA TUBERÍA EXISTENTE POR EL MÉTODO PAAT PARA LA MEDICIÓN DEL ESPESOR DE INCRUSTACIÓN.

E. DIAGNÓSTICOS DEL ACUEDUCTO EXISTENTE: E.1.; E.2.; E.3. Y E.4.

F.1. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA LA UBICACIÓN DE ESTRUCTURAS ESPECIALES, INCLUYE: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO Y TANQUES DE CAMBIOS DE RÉGIMEN

F.3. ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DE ALTERNATIVAS PARA LA SELECCIÓN DEL EQUIPO DE BOMBEO.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS “CATALOGO LP-016-25 V2” Y “3. ANEXO TÉRMINOS





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL V2", Y DEBERÁN DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN DICHS DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA

5. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Respecto al CATALOGO LP-016-25, en específico al concepto que se describe a continuación; se solicita que se informe las especificaciones y alcances para poder ser cotizado en igualdad de condiciones:

E REVISIÓN DEL ESTATUS LEGAL DEL DERECHO DE VÍA EXISTENTE

CEA-035 DIAGNÓSTICO DEL ESTATUS LEGAL DEL DERECHO DE VÍA EXISTENTE

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS "CATALOGO LP-016-25 V2" Y "3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL V2", Y DEBERÁN DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN DICHS DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA HIDRÁULICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.

1. ¿AL TENER ASOCIACION EN PARTICIPACION LAS 2 EMPRESAS ASOCIADAS DEBEN CONTAR CON EL REGISTRO DEL PADRON UNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO (RUPC) VIGENTE?  
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SÍ, TODAS LAS EMPRESAS QUE SE INSCRIBAN PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN CONTAR CON EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) VIGENTE.

2. ¿PARA LA INTEGRACION DEL DOCUMENTO PT-07 SE SOLICITAN VARIOS ANEXOS ADJUNTOS (COPIAS DE CONTRATOS FORMALIZADOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, GENERADORES O ESTIMACION, NOTAS DE BITACORA, ¿ETC) SE DEBERAN ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O CON ALGUNOS ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL DOCUMENTO PT-07?  
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EL RESPALDO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA COMPROBAR TEXTUAL Y EXPLÍCITAMENTE LA ELABORACIÓN DE CUANDO MENOS 02 (DOS) PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS CON CAPACIDAD MÍNIMA, IGUAL O MAYOR A 2 M3/S. PUEDE SER MEDIANTE COPIAS DE CONTRATOS PREVIAMENTE FORMALIZADOS, COPIAS DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN Y/O FINIQUITOS, GENERADORES O ESTIMACIONES, REPORTES OFICIALES Y/O NOTAS DE BITÁCORA FORMALIZADAS; SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE COMPROBAR DE FORMA CLARA Y CONCISA LO MANIFESTADO EN LOS DOCUMENTOS.

3. ¿CON QUE ORGANISMO O DEPENDENCIA NOS DEBEREMOS DIRIGIR PARA LA OBTENCION DE LOS REGISTROS DE DERECHO DE VIA EXISTENTES?  
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA OBTENCIÓN DE LOS REGISTROS DE DERECHO DE VÍA EXISTENTE SE PUEDEN CONSULTA EN LAS SIGUIENTES FUENTES DE INFORMACIÓN:
- a. SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
  - b. ARCHIVO HISTÓRICO
  - c. BIBLIOTECA CENTRAL DEL AGUA
  - d. REGISTRO DE LA PROPIEDAD
  - e. REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN)





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

**NOTA(S) ACLARATORIA(S) POR PARTE DE LA DEPENDENCIA**

1. En esta junta se les hace entrega a los asistentes, los siguientes documentos:
  - a. Catálogo de Conceptos Versión 2, identificado con el nombre: **CATALOGO LP-016-25 V2**
  - b. **3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL V2.**

Los documentos antes mencionados se les harán llegar vía correo electrónico y se encontrarán disponibles para su entrega en la Dirección de Presupuestos y Contratos de obra pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), ubicada en Calle Brasilia #2970 Colonia Colomos Providencia, en un horario de 09:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes.

2. Los licitantes interesados en participar en este procedimiento deberán apegarse sin excepción alguna a los términos de referencia y bases de licitación para la elaboración de su propuesta.
3. Los licitantes interesados deberán de cumplir con la plantilla mínima solicitada por la dependencia en el documento **PT 06 (MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS CALIFICADOS AL SERVICIO DEL LICITANTE)** así como en el documento **3. ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA ACUEDUCTO CHAPALA-GDL V2** para la ejecución de los trabajos.
4. El personal propuesto en el organigrama de la empresa no podrá ser cambiado, modificado o temporalmente sustituido sin previa autorización de la dependencia contratante. Además de que el curriculum de cada profesionista al servicio del licitante tendrá que cumplir con los requisitos solicitados que demuestren explícitamente la experiencia suficiente y necesaria acorde a los trabajos solicitados por la dependencia.
5. La experiencia requerida por la dependencia en el documento **PT 07 (IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS POR EL LICITANTE)** deberá de ser comprobada textual y explícitamente en la elaboración de cuando menos **02 (dos)** proyectos ejecutivos para la construcción de acueductos con capacidad mínima, igual o mayor a 2 m<sup>3</sup>/s. mediante copias de contratos previamente formalizados, copias de actas de entrega recepción y/o finiquitos, generadores o estimaciones, reportes oficiales y/o notas de bitácora formalizada; Será responsabilidad del licitante comprobar de forma clara y concisa lo manifestado en los documentos **PT 06 (MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS CALIFICADOS AL SERVICIO DEL LICITANTE)** y **PT 07 (IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS POR EL LICITANTE)** sin caer en tergiversaciones o malas interpretaciones ya que dichos documentos otorgarán las facultades necesarias a la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)** para comprobar la veracidad de lo manifestado por el licitante.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra especializada, maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, tomando en cuenta la ubicación y la dificultad para acceder a la misma, y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.
3. El programa general de ejecución de los trabajos (**Documento PE-03**) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
4. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la Subdirección de Costos y Presupuestos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.
5. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)** realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
6. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones y/o circulares aclaratorias para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.



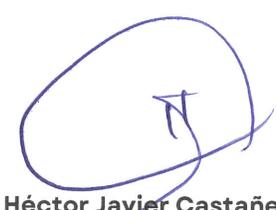
**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25**

Una vez leída la presente, se cierra siendo las **11:35 HORAS** del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

**Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**

  
**Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo**  
Director de Presupuestos y Contratos.  
Dirección de Presupuestos y Contratos.  
(CEA)

  
**Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez**  
Director de Proyectos y Gestión de Recursos  
Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos  
(CEA)

**Empresa (s) Participante (s)**

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
1 1,4	[REDACTED]	[REDACTED]
2 1,4	[REDACTED]	[REDACTED]
3 1,4	[REDACTED]	[REDACTED]
4 1,4	[REDACTED]	[REDACTED]
5 1,4	[REDACTED]	[REDACTED]
6		1,4

[REDACTED] 2

[REDACTED] 2

[REDACTED] 2

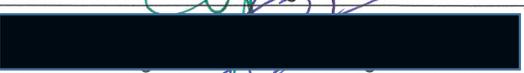




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

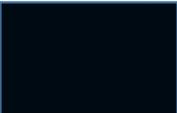
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-PRO-EST-LP-016-25

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
Representante del Órgano Interno de Control	1,4 
Subdirector de Costos y Presupuestos Dirección de Presupuestos Y Contratos	1,4 
Subdirector de Proyectos de Agua Potable Subdirección de Proyectos de Agua Potable	1,4 

2 

2 

2 

2 